Argelia De María - Antioquia fijo Calle 31 No. 32-14: (604) 8650000 Celular: 314-618-23-45 NIT.890981851-9. e-mail: gerencia@hospitalsanjulian.gov.co

ACTA DE INICIO			
CONTRATO DE COMPRAVENTA	Nro. CCPV-001-2025		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	30 de diciembre de 2025		
OBJETO	COMPRA Y ENTREGA DE UN VEHÍCULO (TEM) TRASLADO EXTRA MURAL Y ADMINISTRATIVO), MARCA TOYOTA HILUX, 2.4, 4X4 DIÉSEL, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN JULIÁN DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00001542 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, POR MEDIO DE LA CUAL: POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEL RUBRO APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993 DE LA VIGENCIA 2024, PARA LA FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL Y DEL COMPONENTE EXTRAMURAL, SE LE ASIGNARON A LA E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL (VTE) PARA EQUIPOS BASICOS EN SALUD PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JULIÁN DEL MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA Y EL COMUNICADO QRC0D1G0 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025, CON EL CUAL SE DA MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS		
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN NIT. 890.981.851 - 9		
CONTRATISTA	RAYOS X TECNOLOGIA RADIOLOGICA S.A.S. NIT. 890.937.448-7		
VALOR	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS ($253.652.521), Incluidos impuestos y	PLAZO	UN (1) MES contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

	demás costos directos e indirectos a que haya lugar		
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE ARGELIA DE MARIA		

El día 30 de diciembre de 2025, se reunieron en el despacho de la Gerencia de la ESE Hospital San Julián de Argelia, **JUAN DE JESUS ARROYAVE OCAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro.70.721.569, Gerente y **FELIPE MEJIA ESCOBAR,** identificado con cédula de ciudadanía 80.415.941, como representante legal de la empresa **RAYOS X TECNOLOGIA RADIOLOGICA S.A.S. NIT. 890.937.448-7,** quien en adelante se denominará (LA**) EL CONTRATISTA,** quienes han convenido elaborar la presente acta con el fin de dar inicio a las actividades inherentes al presente contrato, suscrito el día 27 de diciembre de 2025.

Para constancia, se firma en el municipio de Argelia, el día 30 de diciembre de 2025

JUAN DE JESUS ARROYAVE OCAMPO

Gerente

FELIPE MEJIA ESCOBAR

Representante Legal Contratista